

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y ENSAMBLADORA TERMO SENSOR TERMOSENSORES S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 11h00 horas en el local de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA Y ENSAMBLADORA TERMO SENSOR TERMOSENSORES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas: SEUNGMIN NA, propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones de un dólar cada una y JUHEE SUH, propietaria de ocho mil setecientas cincuenta acciones de un dólar cada una. Todas las acciones son nominativas, ordinarias e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como los Accionistas corrientes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de DOCE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES, representado por doce mil quinientos acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y pagados en un cien por ciento estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. El Secretario con vista al libro de acciones y Accionistas procede a elaborar la lista de los asistentes a esta Junta General, la misma que contiene nombres de los Accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta junta se elabore.

La Accionista JUHEE SUH, preside la sesión y actuando de Secretaria de la Junta, comprobado el quórum declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

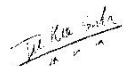
- 1.- Informe de la Administración referente al año 2.018
- 2.- Informe del Comisario sobre el año 2.018
- 3.- Estados Financieros Individuales bajo NIIF correspondiente al ejercicio económico del año 2.018
- 4.- Nombramiento del Comisario C.P.A. Karina Narvæez Betancourt.
- 5.- Aprobación del Acta.

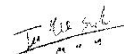
Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar todos los puntos. El Presidente toma la palabra y expresa a los Accionistas la conveniencia de continuar aplicando el plan estratégico de la compañía.

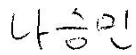
Ante la exposición del Presidente, los Accionistas aprueban por unanimidad todos los puntos tratados.

Se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, y aprobándola concluye la reunión a las 11:45 horas, firmando para su constancia todos los Accionistas concurrentes.


JUHEE SUH
SECRETARIA


JUHEE SUH
ACCIONISTA


SEUNGMIN NA
ACCIONISTA